

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y/O
ESTÁNDARES DE SEGURIDAD PARA EL
“TALLER 5 TELARES” DE LA
ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA**

CODIGO: SL01T21

CHOSICA 2019



Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. OBJETIVO	5
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
2. ALCANCE	5
3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS	5
4. NORMAS DE TRABAJO EN EL TALLER	7
4.1. BUENAS PRÁCTICAS GENERALES	7
4.1.1. <i>En la indumentaria</i>	7
4.1.2. <i>Normas higiénicas</i>	7
4.1.3. <i>Trabajo con orden y limpieza</i>	7
4.1.4. <i>Actuar responsablemente</i>	7
4.1.5. <i>Precaución</i>	8
4.2. BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.....	8
4.2.1. <i>Manipulación de instrumentos</i>	8
4.2.2. <i>Manipulación de máquinas</i>	8
4.3. NORMAS PARA EL DOCENTE	9
4.3.1. <i>Responsabilidades</i>	9
4.3.2. <i>Seguridad</i>	9
4.4. NORMAS PARA EL RESPONSABLE DEL ALMECÈN	10
4.5. NORMAS PARA ALUMNOS	10
4.5.1. <i>Responsabilidades</i>	10
4.5.2. <i>Seguridad</i>	11
5. LINEAMIENTO GENERAL DE USO PARA EL TALLER	11
5.1. PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Y AMBIENTE DEL TALLER	11
6. ESTÁNDARES DE TRABAJO SEGURO PARA EL TALLER.	12
7. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES	13
7.1. ACCIDENTES LABORALES DEL DOCENTE.....	13
7.2. ACCIDENTES DE TRABAJO POR PARTE DEL ALUMNO	13
7.3. PRIMEROS AUXILIOS	14
7.3.1. <i>Heridas por Cortes y Raspaduras</i>	14
7.3.2. <i>En caso por golpes</i>	15
7.3.3. <i>Atrapamiento</i>	15
7.3.4. <i>Inundaciones, Sismos e Incendios</i>	15



8.	CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	16
8.1.	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS.....	16
8.1.1.	<i>Residuos de ámbito municipal</i>	16
8.2.	ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	16
8.2.1.	<i>Residuos de ámbito municipal</i>	16
8.2.2.	<i>Clasificación de tachos de basura</i>	16
9.	NORMAS DE ELIMINACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS COMUNES Y ESPECIALES	16
9.1.	MANIPULACIÓN DE RESIDUOS	16
9.2.	AL MOMENTO DE ENVASAR Y CLASIFICAR LOS RESIDUOS	17
10.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	17
10.1.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	17
	ANEXO 1: SIGNOS Y ETIQUETAS	21
	ANEXO 2: RECOMENDACIONES EN CASOS DE DESASTRES	23
	ANEXO 3: INSTRUCTIVOS PARA EL USO DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS E EQUIPOS.....	27



PRESENTACIÓN

A fin de garantizar la seguridad en el uso del Taller de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta, es necesario establecer normas y criterios en el desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión en el Taller 5 Telares de la Especialidad de Tecnología del Textil.

El presente protocolo establece lineamientos de seguridad, cuya finalidad es la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, para la salud del alumno, docente, administrativo y usuario en general, que acceden al ambiente del Taller 5 Telares



1. OBJETIVO

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos para llevar a cabo las actividades de enseñanza, de manera segura en el Taller 5 Telares que pertenece a la Especialidad Tecnología Textil.

2. ALCANCE

El presente protocolo de seguridad involucra a los ambientes del Taller 5 Telares de la Especialidad Tecnología Textil,

3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

- ✓ **Accidente laboral:** Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- ✓ **IPERC:** Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control.
- ✓ **Contenedor primario:** Recipiente que entrega el proveedor con la sustancia química.
- ✓ **Acto inseguro:** Comportamiento que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente.
- ✓ **Almacenamiento:** Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.
- ✓ **Disposición final:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
- ✓ **Enfermedad profesional:** Todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos.
- ✓ **Elemento de protección personal:** Todo elemento fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
- ✓ **Evacuación:** Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.
- ✓ **Extintor:** Equipo con propiedades físicas y químicas diseñado para la extinción inmediata del fuego.
- ✓ **Factor de riesgo:** Existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y



acciones humanas, que pueden producir lesiones o daños.

- ✓ **Fuente de riesgo:** Condición/acción que genera riesgo.
- ✓ **Hoja de seguridad:** Documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad.
- ✓ **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas a las instalaciones y al medio ambiente.
- ✓ **Peligro:** Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstas.
- ✓ **Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud.
- ✓ **Residuo o desecho:** Es cualquier objeto, material, sustancia, que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, que se descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad.
- ✓ **Residuos no peligrosos:** Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad que no presentan ningún riesgo para la salud humana y/o el medioambiente.
- ✓ **Residuos peligrosos:** Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, reactivas, radioactivas, volátiles, corrosivas y tóxicas, que puede causar daño a la salud humana y al medio ambiente. Así mismo, se consideran peligrosos los envases en paquetes y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.
- ✓ **Riesgo:** Combinación de la posibilidad de la ocurrencia de un evento peligroso o explosión y la severidad de la lesión o enfermedad que pueden ser causados por evento o explosión.
- ✓ **Riesgo Físico:** Riesgos vinculados a la manipulación o ingestión de gases o partículas radioactivas; exposición a radiaciones ionizantes y/o no ionizantes; exposición a ruidos y vibraciones o una carga calórica sobre la piel y quemaduras.



4. NORMAS DE TRABAJO EN EL TALLER

4.1. BUENAS PRÁCTICAS GENERALES

A continuación, encontramos normas generales para docentes y particularmente para estudiantes, que garantizan el correcto desarrollo del trabajo en los ambientes:

4.1.1. En la indumentaria

- ✓ Utilizar Guardapolvo con mangas largas y el largo hasta la rodilla, siempre bien abrochada para protección de la ropa y la piel. (material de algodón).
- ✓ Guardar las prendas de abrigo y los objetos personales en los lockers.
- ✓ No llevar bufandas, pañuelos largos, ni prendas u objetos que dificulten la movilidad.
- ✓ Por seguridad, recoger el cabello si este es largo.

4.1.2. Normas higiénicas

- ✓ No se debe comer, ni beber, ya que los alimentos o bebidas pueden contaminarse.
- ✓ Por razones legales, higiénicas y principalmente por seguridad, está prohibido fumar dentro de las instalaciones.
- ✓ Evitar maquillarse cuando se encuentra dentro de las instalaciones.
- ✓ Lavado y desinfección cuidadosa de manos y uñas, con agua y jabón. Antes y después de cualquier práctica. Si hay alguna herida, se recomienda cubrirla.

4.1.3. Trabajo con orden y limpieza

- ✓ Es imprescindible mantener el orden y la limpieza, para evitar accidentes (en las mesas de trabajo, sillas y máquinas).
- ✓ Se deben limpiar perfectamente el material y máquinas, antes y después de su uso en cada práctica.

4.1.4. Actuar responsablemente

- ✓ La norma esencial en el ambiente es el cuidado de sí mismo y la auto responsabilidad.
- ✓ Mantener informado al docente de cualquier hecho que ocurra.
- ✓ Aclarar con el docente cualquier tipo de duda.
- ✓ Mantenerse en silencio y estar concentrados en el trabajo que están realizando.
- ✓ Trabajar sin prisa, pensando cada momento en lo que se está haciendo.



- ✓ Evitar las bromas en el taller.
- ✓ Correr, jugar, empujar puede causar accidentes.
- ✓ En el ambiente no se deben realizar trabajos diferentes a los autorizados por el docente responsable.
- ✓ Evitar entrar al almacén sin autorización del personal responsable.

4.1.5. Precaución

- ✓ Antes de comenzar una práctica se debe conocer y entender las actividades que se va realizar.
- ✓ Evitar el uso de máquinas sin tener conocimiento.
- ✓ Antes de manipular cualquier máquina, se debe verificar que esté en buenas condiciones.
- ✓ Estar atento al momento de desplazarse en el taller, ya que existen tomas eléctricas ubicadas en el piso.

4.2. BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

4.2.1. Manipulación de instrumentos

- ✓ Utiliza los instrumentos manuales, sólo para sus fines específicos y adecuadamente. Inspeccionar periódicamente.
- ✓ Los instrumentos defectuosos deben ser retiradas del uso en el taller.
- ✓ Cuando no se use los materiales o instrumentos, dejar en un lugar apropiado para mantener orden.
- ✓ Manipular adecuadamente los instrumentos de punzo cortante y cuando ya no lo use, colocar en un alfilerero o similar, para impedir accidentes en las manos e ingesta de éste material, que puede causar lesiones graves en el intestino.

4.2.2. Manipulación de máquinas

- ✓ Para todos los casos, la manipulación de las máquinas es sentado. Para ello es necesario contar con mobiliario ergonómico,
- ✓ Antes de operar la máquina verificar que el área de trabajado se encuentre despejado y limpio
- ✓ Se debe usar zapatos o zapatillas cómodos y adecuados durante su permanencia en el taller.



- ✓ Estar atento al momento de desplazarse por el taller, para evitar golpearse y tropezar por alguna máquina e instrumento.
- ✓ Las estudiantes deberán utilizar moñera para impedir que el cabello no sea atrapado, a través de alguna máquina.

NOTA: Para un trabajo seguro del uso de equipos y máquinas, véase el anexo 3.

4.3. NORMAS PARA EL DOCENTE

4.3.1. Responsabilidades.

- ✓ Cumplir las Instrucciones de Trabajo (IT) del Área - Material Didáctico y respetar el horario establecido de su clase (Inicio- Finalización). Debe coordinar con un delegado del aula.
- ✓ Solicitar antes del inicio de cada semestre, sus materiales o elementos de trabajo, en base a las guías de prácticas vigentes. No se atenderán los pedidos fuera de los plazos establecidos. Caso contrario se informará al director de la Escuela.
- ✓ Antes de iniciar las clases entregar las Guías de Práctica a todos los estudiantes.
- ✓ Llegar 10 minutos antes de su clase para solicitar los materiales o elementos de trabajo necesarios.
- ✓ Recuerde que Ud. es el responsable de la recepción y devolución de los materiales o elementos de trabajo, que utilice. Cualquier rotura o pérdida de un bien será registrado y debe ser devuelto la semana siguiente.
- ✓ Al término de la clase verificar la conformidad de los bienes utilizados y en coordinación con el delegado hacer entrega al personal de apoyo del almacén y luego cerrar la puerta de las instalaciones.
- ✓ Para la realización de prácticas no programadas (seminarios u otros), coordinar la disponibilidad de horas libres en el ambiente. Gestionar la autorización con el director de la Escuela (48 horas con anticipación).

4.3.2. Seguridad

- ✓ Velar por el trabajo seguro dentro del ambiente y supervisar que las prácticas se llevan adecuadamente, donde se encuentren mínimo dos personas.
- ✓ Promover y verificar el cumplimiento de normas de seguridad relacionadas con el uso de



equipos, por parte de los estudiantes.

- ✓ Dar información a los estudiantes sobre el manejo y comportamiento seguro en torno a los equipos, instrumentos y materiales de trabajo.
- ✓ Limitar el acceso al ambiente a personal ajeno a éste.
- ✓ Identificar las zonas seguras dentro del taller.
- ✓ Aplicar y verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con el manejo integral de residuos.
- ✓ Al término de cada práctica en las instalaciones, se debe apagar las luminarias, bajar la llave del sub tablero eléctrico, revisar que las ventanas y puertas se encuentran cerradas.

4.4. NORMAS PARA EL RESPONSABLE DEL ALMECÈN

- ✓ Usted es responsable de los bienes que se le asignaron, en caso de pérdidas o rupturas se devuelven en el plazo de una semana.
- ✓ Cerciorarse que los materiales o elementos de trabajo estén debidamente etiquetados. Si no presenta etiqueta, elaborar alguna que permita identificar el bien.
- ✓ Almacenar teniendo en cuenta la compatibilidad y características de los mismos.
- ✓ Revisar el área destinada para almacén, se mantenga en buenas condiciones de orden y aseo.
- ✓ Llevar un control e inventario, de los bienes del almacén.
- ✓ Tener en cuenta la ubicación de las hojas de seguridad y revisarla cuidadosamente.
- ✓ Tener presente de los materiales, equipos de trabajo y salida de emergencia.
- ✓ Evitar sobrecargar las estanterías.

4.5. NORMAS PARA ALUMNOS

4.5.1. Responsabilidades

- ✓ Asistir puntualmente en el horario programado y con las hojas de instrucción o tecnológicas. Evitar interrumpir la clase.
- ✓ Ingresar al ambiente uniformado (puesto correctamente el guardapolvo), uñas cortas, realizar coleta y colocarse una moñera en caso de las estudiantes. De lo contrario no ingresará al ambiente.



- ✓ Lavarse las manos antes y después de cada práctica.
- ✓ Colocar sus materiales e instrumentos en los lockers y tener en la mesa de trabajo solo el material necesario para la práctica.
- ✓ Si requiere de algún instrumento o bien adicional, debe estar autorizado por su docente. Ud. hará entrega de su DNI al personal del almacén. Verificar su conformidad antes de su uso, ya que será responsable de dicho bien mientras lo use. Al finalizar deberá entregar en las mismas condiciones, que lo recibió.

4.5.2. Seguridad

- ✓ Leer y respetar las Normas de Seguridad y Ambiental, Normas de Eliminación y Disposición de Residuos Comunes. Además, otras normas relacionadas para el óptimo trabajo en el ambiente.
- ✓ Evitar de manipular las maquinas sin autorización del docente.
- ✓ Sí Ud. incumple una norma, será retirado inmediatamente.
- ✓ Identificar las zonas seguras dentro del taller
- ✓ Realizar únicamente las actividades indicadas por el docente dentro del ambiente.
- ✓ En caso de producirse un accidente o lesión, comuníquelo inmediatamente al docente o personal responsable.
- ✓ Evitar manipular los equipos, tableros y cables eléctricos expuestos, sin autorización de su docente. Cuidar la infraestructura y los bienes que utiliza.

5. LINEAMIENTO GENERAL DE USO PARA EL TALLER

5.1. PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Y AMBIENTE DEL TALLER

- ✓ Para conocer los peligros, riesgos en el Taller y las medidas de control recurrir al documento de la matriz IPERC del taller.



6. ESTÁNDARES DE TRABAJO SEGURO PARA EL TALLER.

El taller deberá estar a cargo de un personal entrenado y capacitado para la enseñanza y el manejo de los materiales, sustancias, herramientas, equipos, que se utilicen en las clases o prácticas. Además, antes de iniciar el desarrollo de las actividades, el docente o encargado deberá instruir a los alumnos sobre la manipulación de éstos y los riesgos que puede ocasionar, sino se realiza correctamente.

Se tendrá en cuenta los siguientes Estándares de trabajo seguro:

- ✓ Al ingresar al taller, los usuarios asumirán los riesgos implícitos en las actividades que se desarrollarán y serán responsables de tomar las precauciones respecto a la instrucción de seguridad entregada.
- ✓ Se deberán respetar todas las señales de seguridad.
- ✓ Está prohibido ingresar con bebidas o alimentos al Taller.
- ✓ Está prohibido fumar dentro del Taller.
- ✓ Utilizar ropa adecuada para la práctica, que será cubierta por el guardapolvo.
- ✓ No usar cadenas ni pulseras, para evitar que terminen enredándose en la máquina.
- ✓ El docente o personal responsable, podrá disponer el retiro de los estudiantes del taller, que incumpla cualquiera de las normas establecidas.
- ✓ El nivel de iluminación debe ser el adecuado para cada puesto de trabajo (máquina).
- ✓ Mantener las manos bien limpias al momento de trabajar.
- ✓ Tenga cuidado al hacer uso de las agujas y alfileres de cabeza durante la confección de las prendas.
- ✓ Adoptar una postura adecuada al momento de usar la máquina (mantener la espalda recta, colocando la punta del pie izquierdo en la parte superior del pedal y el talón del pie derecho sobre la esquina inferior del mismo). De esta forma, impedirá provocar fatiga y problemas de salud en la columna.
- ✓ Se recomienda el uso de zapatos planos/bajos, para apoyar mejor el pie en el pedal.
- ✓ Mantenga la atención al momento de usar la máquina, para evitar pincharse de los dedos.
- ✓ Se debe mantener el orden y la limpieza de la mesa de trabajo. Asimismo, del taller.
- ✓ Se debe evitar obstruir los pasillos del taller con todo tipo de elemento.
- ✓ Se debe evitar realizar maniobras en el equipo o máquina, para las cuales no ha sido capacitado o autorizado.



- ✓ Mantener la distancia pertinente frente a las máquinas.
- ✓ Los trabajos de reparación de las máquinas, serán efectuados únicamente por las personas autorizadas.
- ✓ En caso de detectar una condición insegura, se deberá comunicar inmediatamente al responsable del taller.
- ✓ Los objetos caídos y desperdigados pueden provocar tropezones y resbalones peligrosos, de manera que, para evitar, se deberán recoger y continuamente eliminar.
- ✓ Si alguna máquina se encuentra en mantenimiento y reparación, será necesario señalizar (colocar un cartel de aviso).

7. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

7.1. ACCIDENTES LABORALES DEL DOCENTE

En caso de accidentes en el trabajo por el personal académico o administrativo, se procederá de la siguiente forma:

- ✓ Si un personal sufre un accidente, se debe informar al coordinador de la especialidad sobre el suceso y brindar los primeros auxilios.
- ✓ En el caso de heridas menores, hacer uso del botiquín que deberá estar equipado por insumos básicos. Si fuera necesario, se trasladará al tópico de la facultad para ser estabilizado. En caso sea de gravedad, deberá ser llevado a un centro de salud u hospital mas cercano de la zona.
- ✓ Personal encargado del curso deberá de iniciar la investigación del evento.

7.2. ACCIDENTES DE TRABAJO POR PARTE DEL ALUMNO

En caso de accidentes en las prácticas por los estudiantes, se procederá de la siguiente forma:

- ✓ Si un estudiante sufre un accidente, se debe informar al docente responsable sobre el suceso y brindar los primeros auxilios.
- ✓ En el caso de heridas menores, hacer uso del botiquín que deberá estar equipado por insumos básicos. Si fuera necesario, se trasladará al tópico de la facultad para ser estabilizado. En caso sea de gravedad, deberá ser llevado a un centro de salud u hospital



mas cercano de la zona.

- ✓ El docente reportará lo sucedido al Director del Departamento de Educación Artística.
- ✓ Los estudiantes deberán contar con seguro contra accidentes. La UNE es responsable de velar por el bienestar de los estudiantes.

7.3. PRIMEROS AUXILIOS

La rápida actuación ante un accidente puede salvar la vida de una persona o evitar el empeoramiento de las posibles lesiones que padezca. Por ello es importante conocer las actuaciones básicas de atención inmediata en caso de que durante el desarrollo del trabajo acontezca algún accidente. Además, es necesario situar en un lugar bien visible, el número de teléfono para casos de emergencia de la UNE.

7.3.1. Heridas por Cortes y Raspaduras

La atención de primeros auxilios ante cortes y raspaduras se deberá actuar bajo las siguientes pautas:

- ✓ **Lavar la herida con agua:** Mantener la herida debajo del agua corriente del grifo disminuirá el riesgo de tener una infección. Lava con jabón la zona que rodea la herida. Evita que entre jabón en la herida. Además, no utilices alcohol, agua oxigenada ni yodo, que pueden irritar.
- ✓ **Controlar la hemorragia:** En el caso de los cortes y rasguños menores, por lo general, el sangrado se detiene solo. Si es necesario, aplica presión suave con una venda o paño limpios y eleva la herida hasta que se detenga el sangrado.
- ✓ **Cubrir la herida:** Cubra la herida con una compresa de gasa limpia para reducir el riesgo de infección y prevenir que se agrave la lesión. Si la herida solo es un rasguño menor o una raspadura, no la cubras. De lo contrario, una herida con corte mayor de unos 6 centímetros abiertas o con forma irregular, necesitará puntos de sutura.
- ✓ **Ir al centro médico:** Después de dar los primeros auxilios, se debe trasladar a la persona afectada al Centro Médico de la UNE para su debido diagnóstico y atención.

y traslade rápido de igual manera al Centro de Salud u Hospital cercano a la zona.



7.3.2. En caso por golpes

El usuario tiene que estar atento al momento de desplazarse en el ambiente, ya que algunas veces están mal ubicados los objetos móviles o herramientas. Pudiendo causar golpes leves hasta graves en el cuerpo, para ello se deberá dar la atención de primeros auxilios bajo las siguientes pautas.

- ✓ **Verificar estado del accidentado:** Ayuda al accidentado a adoptar una posición semi-sentada. Observa si sus pupilas son del mismo tamaño y reaccionan a la luz. Pregúntale su nombre o qué día es para comprobar si hay compromiso de conciencia.
- ✓ **En caso de heridas:** Si el golpe o la caída provocó una herida o corte, límpiala con agua limpia o suero fisiológico. Si hay sangramiento incesante o hemorragia, haz presión en la zona con un paño limpio o gasa.
- ✓ **Colocar compresas frías:** Si el golpe o caída fue superficial, pon una compresa fría en la zona para evitar que esta se inflame y aparezca un moretón. Si no tienes una compresa, la puedes hacer envolviendo hielo en una toalla o paño limpio (recuerda que nunca debes aplicar hielo directamente en la piel, ya que podrías quemarla)
- ✓ **En caso de pérdida de conciencia u otros:** Si existe pérdida de conciencia, sangramiento en nariz u oídos y fuertes dolores de cabeza, es necesaria trasladar a la persona al Centro de Salud u Hospital cercano a la zona, para su atención correspondiente

7.3.3. Atrapamiento

Es en el caso que la parte móvil de una máquina no contara con su protector o éste empiece a fallar y no cumpla su función, puede provocar atrapamiento. Este riesgo es más posible cuando la persona no tiene adecuadamente sujetado su cabello, guardapolvo no está correctamente usado (suelto) o esté con accesorios en las manos al momento de manipular.

7.3.4. Inundaciones, Sismos e Incendios.

En caso de inundaciones, sismos e incendios, revisar Anexo 2:



8. CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Normas a cumplir por los usuarios para el Taller 5 Telares.

8.1. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

8.1.1. Residuos de ámbito municipal

- ✓ Son cartones, papeles, plásticos y retazos de hilos

8.2. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

8.2.1. Residuos de ámbito municipal

- ✓ El docente responsable y el alumno, desechan este tipo de residuos al tacho de basura. Luego el personal de limpieza se encarga de recoger en diferentes horarios para dirigirlos al área de acopio.

8.2.2. Clasificación de tachos de basura

La NORMA TÉCNICA PERUANA -NTP 900.058.2005 establece los colores a ser utilizados en los dispositivos de almacenamiento de residuos, con el fin de asegurar la identificación y segregación de los residuos.

- ✓ **Negro:** Todo lo que no se puede reciclar y no sea catalogado como residuo peligroso: restos de la limpieza de la casa y del aseo personal, toallas higiénicas, pañales desechables, colillas de cigarrillos, trapos de limpieza, cuero, zapatos, entre otros.

9. NORMAS DE ELIMINACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS COMUNES Y ESPECIALES

La generación de residuos durante las actividades en las instalaciones, sugiere implementar una adecuada gestión de lo mismo, debido a los riesgos que encierran al ser contaminantes para la persona y su entorno.

9.1. MANIPULACIÓN DE RESIDUOS

- ✓ Conocer e identificar los riesgos a los cuales está expuesto y tomar las medidas necesarias para prevenirlo.
- ✓ Se debe considerar los residuos como peligrosos y asumir el máximo nivel de protección.
- ✓ Minimice el tiempo de exposición de los residuos.



9.2. AL MOMENTO DE ENVASAR Y CLASIFICAR LOS RESIDUOS

- ✓ Determinar la peligrosidad de los residuos.
- ✓ Para envasar, seleccionar el contenedor adecuado de acuerdo al grado de peligro del residuo.
- ✓ Evitar mezclar residuos sólidos con líquidos, los residuos vencidos se deben mantener en sus mismos frascos.
- ✓ Etiquetar e identificar los envases de los residuos, fijando las etiquetas firmemente sobre el envase, debiendo ser anulada si fuera necesario indicaciones o etiquetas anteriores, de forma que no induzcan al error o desconocimiento del origen y contenido.
- ✓ Para clasificar los residuos según el nivel de peligrosidad ver el anexo 2


10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal se deben colocar al ingresar al Taller, antes de iniciar las actividades en dicha área y deben ser utilizados exclusivamente para las actividades que fueron diseñadas.

10.1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL


- ✓ **Protección en los pies:** Se sugiere utilizar zapatillas o zapatos livianos.
- ✓ **Protección corporal:** Hacer uso de Guardapolvo, siempre correctamente abrochado.
- ✓ **Protección para el cabello:** Se sugiere utilizar redecilla
- ✓ **Señalización:** En base a la norma Técnica Peruana NTP 399.010-1, donde se indica que todo debe presentar señalética de seguridad y emergencia. La señalética está ubicada en lugares de fácil visualización. Las dimensiones y colores de casa señalética debe cumplir con lo estipulado en las Normas Peruanas – NTP 399.010-1.
- ✓ **Protección Contra Incendios:** El ambiente deberá contar con detectores de humo.

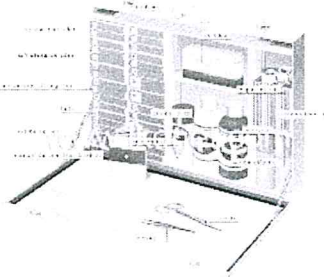


ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROTECCIÓN CORPORAL (Guardapolvo mandil)
IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	✓ Diseñada para cubrir el torso, el abdomen y la parte superior de las piernas del operario.
INDICACIÓN DE USO	✓ Debe utilizarse de tal manera que cumpla su rol de proteger la ropa y la piel
RECOMENDACIONES	✓ Asegurarse de que los botones o sujetadores estén en buenas condiciones. Correctamente abrochados.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	✓ Debe cambiarse cuando ya no cumple su rol protector

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROTECCIÓN EN LOS PIES (zapatos y zapatillas cómodas)
IMAGEN	 ZAPATOS  ZAPATILLAS
CARACTERÍSTICAS	✓ Zapatos o zapatillas: Pueden ser cerrados, de baja altura y antideslizantes.
INDICACIÓN DE USO	✓ Al contar con un zapato o zapatilla de una baja altura ayuda a tener una buena articulación.
RECOMENDACIONES	✓ Usar zapatos o zapatillas cómodas para realizar sus actividades académicas.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	✓ Se desechan ante deterioro evidente de sus características protectoras y antideslizantes.



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	PROTECCIÓN DEL CABELLO (REDECILLA)
IMAGEN	 <p style="text-align: center;">REDECILLA PARA</p>
CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redecilla para cabello: Es de material nylon y reutilizable.
INDICACIÓN DE USO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redecilla para cabello: Destinados a personas con cabello largo, especialmente en el caso de las mujeres, para evitar atrapamiento con las maquinarias a manipular.
RECOMENDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evite el agua: el tejido de cuero se hinchará con agua. ✓ Si hay algún olor cuando lo consigues, es normal; se puede colocar en un lugar ventilado. ✓ No deben utilizarse cascos con salientes interiores, ya que pueden provocar lesiones graves en caso de golpe lateral. Deben estar provistos de un relleno protector lateral que no sea inflamable ni se funda por el calor. ✓ Usar adecuadamente la redcilla, ocultando correctamente el cabello para que esté protegido.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La capucha se desecha ante deterioro evidente. ✓ Los cascos deben sustituirse cada tres años y siempre que se haya producido una decoloración.

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS
IMAGEN	

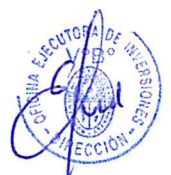


<p>CARACTERÍSTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El botiquín debe contener elementos que ayuden a atender situaciones relacionadas con los diferentes tipos de lesión. Material de cura: Algodón hidrófilo, nunca debe utilizarse en heridas abiertas, pues las fibras pueden pegarse a las heridas produciendo infecciones o retrasando la curación, tales como: ✓ Gasas estériles ✓ Vendas. ✓ Esparadrapo hipo alergénico. ✓ Apósitos adhesivos (ejemplo tiritas) ✓ Antiséptico y desinfectante (ejemplo: agua oxigenada, suero fisiológico, soluciones yodadas y jabón desinfectante). Accesorios, sirven para facilitar la cura, tales como: ✓ Tijeras con punta roma. ✓ Pinzas. ✓ Guantes de un solo uso.
<p>RECOMENDACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El responsable del botiquín verificará una vez al mes el contenido de éste. Para hacer el reporte al jefe inmediato sobre los faltantes. ✓ Nota: No se debe administrar ningún tipo de medicamento.



ANEXO 1: SIGNOS Y ETIQUETAS

CÓDIGO NFPA



ETIQUETAS PARA ALMACENAMIENTO SEGURO

	+	-	-	-	+
	-	+	-	-	-
	-	-	+	-	+
	-	-	-	+	0
	+	-	+	0	+

+ Se pueden almacenar juntos
 0 Solamente podrian almacenarse juntos, adoptando ciertas medidas
 - No deben almacenarse juntos

TABLA DE SÍMBOLOS DE RIESGO O PELIGROSIDAD

E EXPLOSIVO	O COMBURENTE	F+ EXTREMADAMENTE INFLAMABLE	F FACILMENTE INFLAMABLE	T+ MUY TOXICO
T TOXICO	Xn DAÑINO	C CORROSIVO	X IRRITANTE	N PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE



E
Explosivo

Clasificación: Sustancias y preparaciones que reaccionan exotermicamente tambien sin oxigeno y que detonan segun condiciones de ensayo fijadas, pueden explotar al calentarse bajo inclusion parcial
Precaución: Evitar el choque, Percusion, Friccion, formacion de chispas, fuego y accion del calor



O
Comburente

Clasificación: (Peroxidos organicos) Sustancias y preparados que, en contacto con otras sustancias, en especial con sustancias inflamables, producen reaccion fuertemente exotermica
Precaución: Evitar todo contacto con sustancias combustibles

Peligro de inflamacion: Pueden favorecer los incendios comenzados y dificultar su extincion



F+
Extremadamente inflamable

Clasificación: Liquidos con un punto de inflamacion inferior a 0°C y un punto de ebullicion de maximo de 35°C. Gases y mezclas de gases, que a presion normal y a temperatura usual son inflamables en el aire
Precaución: Mantener lejos de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor



F
Facilmente inflamable

Clasificación: Liquidos con un punto de inflamacion inferior a 21°C, pero que NO son altamente inflamables. Sustancias solidas y preparaciones que por accion breve de una fuente de inflamacion pueden inflamarse facilmente y luego pueden continuar quemandose o permanecer incandescentes
Precaución: Mantener lejos de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor



ANEXO 2: RECOMENDACIONES EN CASOS DE DESASTRES

➤ RECOMENDACIONES EN CASO DE INUNDACIONES

ANTES

- ✓ Este pendiente de las señales de aviso, alarma, emergencia y mantenerse informado por las autoridades de la UNE y/o personal responsable del ambiente. Esto lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.
- ✓ Tener sus pertenencias básicas (en bolsas de plástico bien cerradas y en mochila o similar), que pueda cargar. De tal manera, dejen libres sus brazos y manos. Para estos casos, hacer uso de zapatillas.
- ✓ Antes de retirarse del ambiente, apagar y desconectar los equipos electrónicos.
- ✓ Los ambientes deben contar con rutas libres de evacuación.
- ✓ Mantenga una reserva de agua potable.
- ✓ Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso sea necesario.

DURANTE

- ✓ Manténgase alejado de las áreas afectadas.
- ✓ Tenga a la mano los artículos de emergencia.
- ✓ Manténgase atento para recibir información e instrucciones de las autoridades.
- ✓ Evite tocar o pisar cables eléctricos.
- ✓ Retírese de árboles y postes en peligro de caer.
- ✓ Evite caminar por zonas inundadas y resbaladizas.
- ✓ En caso de existir riachuelos, evitar cruzar. La velocidad del agua puede ser mucho mayor de lo que usted pueda suponer.
- ✓ Utilice vías señalizadas de evacuación.

DESPUÉS

- ✓ Conserve la calma.
- ✓ Continúe con las instrucciones transmitidas por las autoridades.
- ✓ Reporte inmediatamente sobre los posibles heridos a los servicios de emergencia.
- ✓ Sí el ambiente no sufrió daños, podrá permanecer.
- ✓ Mantenga desconectado la luz, agua y gas, hasta asegurarse de que no haya



fugas ni peligro de corto circuito.

- ✓ Cerciorarse de que sus equipos electrónicos estén secos antes de conectarlos.
- ✓ No divulgue, ni haga caso de rumores.
- ✓ Colabore con sus compañeros para apoyar en reparar los daños.
- ✓ En caso necesario, solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.

➤ RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMOS

ANTES

- ✓ Verificar constantemente los sistemas de señalización de rutas de evacuación.
- ✓ Evitar el bloqueo de rutas de escape.
- ✓ Realizar mantenimiento a los sistemas de alarma.
- ✓ En caso de detectar algún riesgo, reportar al personal responsable.
- ✓ Contribuir con las capacitaciones programadas.

DURANTE

- ✓ El momento crítico de acción, son los primeros segundos después de comenzado el sismo.
- ✓ Dar la voz de alarma inmediatamente al percibir el sismo.
- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Suspenda todas las actividades que esté realizando.
- ✓ Durante el sismo a las personas deben pararse en las Zonas Seguras señalizadas.
- ✓ Una vez que ha terminado el movimiento sísmico, inicie la evacuación inmediata de acuerdo con el plan de contingencia. En orden y por los lugares trazados y zona de seguridad pre establecido.
- ✓ Asegúrese que sus compañeros estén dentro de la zona de seguridad.
- ✓ Para efecto de seguridad se deberá también cortar el fluido eléctrico, puesto que podría producirse un corte circuito.

DESPUÉS

- ✓ Luego de que se haya controlado la situación y se haya verificado que no existe algún tipo de riesgo, se procederá a los trabajos de recuperación del ambiente afectado. Es obligación de todo el personal docente, administrativo y estudiantes,



conocer y observar las reglas de prevención y sus procedimientos de emergencia, presentados en el plan.

- ✓ La UNE cuenta con la organización y el equipo básico, para controlar cualquier emergencia, causada posterior al sismo; siempre y cuando se active en forma oportuna y de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas en el "Plan de Seguridad en Defensa Civil".

➤ RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIOS

ANTES

- ✓ Para evitar incendios, cuidaremos de mantener toda fuente de calor, bien alejada de cualquier material, que pueda arder.
- ✓ Asegúrese que los cables eléctricos, estén en buenas condiciones.
- ✓ Mantenga limpia la zona y ordenada
- ✓ Detección de situaciones de emergencia y aviso.
- ✓ Verificar constantemente los sistemas de seguridad contra incendio.
- ✓ Evitar el bloqueo de ruta de escape.
- ✓ Realizar mantenimiento e inspección a los extintores.
- ✓ En caso de detectar algún riesgo de incendio reportar al personal responsable.
- ✓ Contribuir con las capacitaciones programadas.

DURANTE

- ✓ El momento crítico de acción, son los primeros segundos después de comenzado el incendio. Este puede ser lo suficientemente pequeño para poder apagarlo y evitar que se extienda.
- ✓ Hay que utilizar un extintor para apagarlo.
- ✓ A menos que no se pueda apagar inmediatamente, pedir ayuda, llamando a los bomberos.
- ✓ Hacer todo lo posible para que el fuego no se extienda.
- ✓ Corta el suministro de energía eléctrica a la zona y servicios donde esté el incendio.
- ✓ Pedir a alguien que mantenga alejados a los espectadores.
- ✓ En todos los casos, siempre se debe dar la ALARMA.
- ✓ Producido el incendio en las instalaciones, se procederá a dar el aviso correspondiente al Director de emergencia o en su defecto al jefe de seguridad. El director de emergencia y/o el coordinador de brigadas, deberá en forma inmediata evaluar la situación de riesgo para los bienes, de agravarse la



situación, se hará el llamado a los brigadistas para la evacuación de las personas y bienes. Las alarmas se activarán y se dará aviso al cuerpo de bomberos, evacuándose a los estudiantes, docentes y personal del área para evitar algún incidente.

DESPUÉS

- ✓ Luego que se haya controlado la situación, verificar que no exista algún tipo de riesgo, para proceder a los trabajos de recuperación del ambiente afectado. Es obligación de todo el personal operativo y administrativo conocer y observar las reglas de prevención y sus procedimientos de emergencia contenidos en el Plan de contingencia.
- ✓ El establecimiento cuenta con la Organización y el Equipo Básico, para controlar cualquier emergencia de incendio; siempre y cuando se active en forma oportuna y de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas en el "Plan de Seguridad en Gestión de Riesgos.



ANEXO 3: INSTRUCTIVOS PARA EL USO DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS E EQUIPOS.

INSTRUCTIVO PARA LOS TELARES DE MADERA.

1. Prestar atención al orden y limpieza al puesto de trabajo.
2. Retirar la funda del Telar y colocar sobre el respaldo de la silla
3. Verificar que la máquina se encuentre en perfectas condiciones.
4. Acondicionar la máquina para poder trabajar. Que los ganchillos, naveta, lanzadera, poleas se deben encontrar en perfectas condiciones.
5. Verificar que los enrollados inferior e superior se deben encontrar en sus lugares respectivos.
6. No se debe colocar los enrollados de hilos en el piso.
7. Realizar las pruebas correspondientes de la máquina y si percibe alteraciones estructurales o de funcionamiento, pónganse en contacto con el personal responsable del taller.
8. Al finalizar la actividad se deberá dejar limpio y ordenado la plataforma de la máquina para luego cubrir la máquina con sus respectivas fundas.

